

ACTA N° 10

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once (11:00) horas del día veintitrés (23) de enero del año dos mil catorce (2014), reunidos en las instalaciones del Archivo Municipal, designado como recinto oficial los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Declaro abierta la sesión, solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor
Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, me permito informar que existe Quórum Legal para sesionar. Así mismo Informo que se encuentra en este recinto el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las 11:04 horas del día veintitrés de enero del dos mil catorce, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.-----

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF).
- VII. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, AL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).
- VIII. DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).
- IX. INFORME DE LAS COMISIONES.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el orden del día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el orden del día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada, solicitando al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - -
 - - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: VEINTITRÉS (23) votos a favor. Por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III.- **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV.- **SE APROBÓ POR MAYORÍA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DEL ACTA ANTERIOR ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.**
- VI.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, (DIF).**
- VII.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, AL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**
- VIII.- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del orden del día:

--- IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestar que se les hizo llegar el acta derivada de la novena sesión de este Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura anterior. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Secretario, compañeros en atención a lo anteriormente manifestado pido emitan su voto en cuanto al presente punto en cuanto la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta de la sesión anterior. Solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación.-----

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Cavazos, quien manifiesta: Le informo Presidente que son VEINTITRÉS (23) votos a favor. Por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS DE TRÁMITE. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar el presente punto. Adelante. - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Informo que a la fecha hemos recibido dos oficios, uno de ellos emitido por la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador en su calidad de Coordinadora de la Comisión Legislativa mediante en el cual solicita que en próxima sesión de cabildo se considere como punto de acuerdo la aprobación de la convocatoria para realizar una consulta pública ciudadana para el análisis de diversos reglamentos de nuestro municipio, mismo que a la letra dice: *“C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, Presente. Por medio del presente, me permito saludarte y a la vez solicitar de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 49 Fracción II del Código Municipal Vigente, me permito manifestarle que la Comisión Legislativa a mi cargo tuvo a bien realizar la invitación a todas las Secretarías del R. Ayuntamiento, para el efecto de que revisara los reglamentos que actualmente nos rigen con la idea de reformar, adicionar o en su caso abrogar las disposiciones contenidas en los mismos, habiendo tenido una respuesta de la Secretaría de Obras Públicas a través de Dirección de Ecología, de la Coordinación de Protección Civil, así como de la Secretaría del Ayuntamiento; por lo anterior hacemos la petición de que en un punto de acuerdo de la próxima Sesión de Cabildo, se realice la convocatoria que en consulta publica ciudadana se someta a consideración los siguientes Reglamentos: 1. Reglamento Interior del Ayuntamiento Reynosa, Tamaulipas. 2. Reglamento de Protección Civil, Reynosa, Tamaulipas. 3. Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente Reynosa, Tamaulipas. 4. Reglamento de Forestación para el Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Reglamento de Equidad de Genero. Esperando vernos favorecidos con la presente petición, agradeciendo de antemano sus finas atenciones. Ciudad Reynosa, Tamaulipas. Atentamente Regidora Sexta, Lic. Esperanza Gaona Pescador. Coordinadora de la Comisión Legislativa.”* Y por otra parte la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, nos manifiesta mediante su oficio que en virtud de la aprobación de la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Marte R. Gómez” solicita que la misma sea abierta a la sociedad en general, por ello solicita la Regidora se haga mención y de no haber ningún inconveniente amplíen al respecto dentro del punto de informes de comisiones, mismo que a la letra dice: *“No. de Oficio REG-0278-2014. Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a veinte de enero del dos mil catorce. C. Hennie Agustín Merle Zavala. Secretario del R. Ayuntamiento. Presente. Por este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho el medio para solicitar se abra la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano. “Ing. Marte R. Gómez”, la cual fue aprobada por unanimidad en la novena sesión de cabildo celebrada el día dieciséis de enero del presente año, a Instituciones, Consejos Ciudadanos, Asociaciones Civiles, Ciudadanas y Ciudadanos que han manifestado su interés en presentar candidatos a recibirla. Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, consciente de mi compromiso y la gran importancia de dar respuesta a la ciudadanía, quedo de usted. Atentamente. Lic. Martha Jimena Valdez Morales, Regidora. Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana. Con copia para Secretaría de Participación Ciudadana. -----*

- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF).

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al presente punto y como se informó al inicio de la sesión, se encuentra con nosotros el Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, y someto a su consideración de este Cabildo se le otorgue el uso de la voz para que nos de una explicación más detallada al respecto. Quienes estén a favor levanten la mano y solicito al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación. -----

- - - Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Cavazos, quien manifiesta: Le informo Presidente que son VEINTITRÉS (23) votos a favor. Por lo tanto ha sido APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes la participación del C. Secretario de Finanzas y Tesorería LIC. FRANCISCO JOSÉ ALMANZA VILLARREAL. - -

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Francisco José Almanza Villarreal, Secretario de Finanzas y Tesorería, quien manifiesta: Señor Presidente buenos días, señoras síndicos, regidoras, señores regidores, medios de comunicación. En relación al tema, al protocolo para cubrir este tema del aumento del subsidio que se viene dando al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de manera mensual y conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos que fue ya previamente aprobado por este Honorable Cabildo en fecha veintinueve de noviembre pasado, dos mil trece. Ustedes tuvieron a bien autorizar un monto que permite incrementar de manera importante algunos rubros, en estos casos estamos hablando de la ayuda económica, el subsidio económico que se le da a instituciones de orden social que no tienen fines de lucro. En ese sentido les estamos distribuyendo una tarjeta informativa que menciona el comportamiento que tenía este subsidio durante el dos mil trece y el comportamiento que estamos proponiendo para el dos mil catorce. Esto en términos económicos y sobre todo ajustándonos a la normativa del presupuesto de egresos que repito ya fue aprobado por ustedes el veintinueve de noviembre pasado y que de la misma manera fue publicado el veintiséis de diciembre en el Periódico Oficial del Estado. Si ustedes pueden revisar el monto que venía siendo distribuido este subsidio es del orden de \$4,700,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales y la propuesta para este dos mil catorce conforme al presupuesto es de \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) al mes. Considerando que uno de los pilares de esta Administración en términos de apoyo y en términos de objetivos ha sido la obra pública y sobre todo el apoyo a la asistencia social pues consideramos prudente de acuerdo a la capacidad financiera en el municipio que este subsidio sea del orden de los \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) al mes. Lo someto a la consideración, aprobación, análisis y o bien los comentarios que ustedes consideren prudentes sobre el tema. - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Si existe algún comentario por parte de los señores y señoras regidoras y síndicos, estamos abiertos a los comentarios. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Estuvimos analizando el día de ayer en la previa, precisamente la cantidad de subsidio y las voces que se escuchaban aquí con los compañeros era que no hay presupuesto tal que pueda cumplir puntualmente con las necesidades que atiende el DIF y que por supuesto estamos de acuerdo, en mi caso, en que se le otorgue, que estamos pendientes de lo que pudiera ofrecerse porque sabemos que hay alguna situación especial por cuanto a los tiempos de enfermedades y a lo que también ayuda y mucho el DIF por cuanto a las Personas con Capacidades Diferentes entonces en mi caso, adelante con esta propuesta por supuesto también los Adultos Mayores y cuanta mas gente que se apoya por ahí, adelante Señor Tesorero, mi voto es para que se dé este apoyo. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Yo también apoyo la propuesta del Compañero, nosotros en el mes de octubre fuimos invitadas por la Señora Elvira Mendoza de Elías para hacer un recorrido por todas las instalaciones del DIF y creo que pudimos constatar que hay algunas instalaciones sobre todo las que están en la periferia que realmente requieren de mucho más apoyo. Entonces creo eso de alguna manera justifica este incremento que estamos apoyando en esta propuesta. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Para reforzar la propuesta que se hizo ayer como comentaba el Compañero en la previa, analizábamos que no hay dinero suficiente para todo lo que se requiere pero es un buen presupuesto lo que se le ejerce, hay muchas necesidades en el DIF, hay muchas familias que atender, hay muchos niños en desayunos escolares, que se va a mejorar la calidad en los desayunos de acuerdo con esta propuesta. Es para reforzarla nada más. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Muy buenos días compañeros regidores, regidoras, síndicas, presidente municipal buenos días, con su permiso, medios de comunicación. Yo al igual que mis compañeros quiero comentar que estoy totalmente a favor del incremento que se le hace al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para mí algo muy importante es el punto de vista del Secretario de Finanzas y Tesorería quien es el que lleva la estrategia financiera del municipio trabajando en conjunto con el Presidente, por lo cual creo su punto de vista es muy importante, por otro lado vemos como ya bien lo dijo el propio tesorero esto se deriva de un Presupuesto de Egresos que estudiamos y en su momento que aprobamos, creo que el Sistema DIF, la labor que hace es de mucha ayuda para la ciudadanía, los sectores mas vulnerables de la ciudad, por lo cual creo que es una buena acción la que estamos llevando a cabo y quiero no solo emitir mi voto sino pedirle a todos los compañeros con mucho respeto y humildad que se sumen a este gran esfuerzo que en equipo estamos logrando, que es lograr el Reynosa que todos queremos. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo quiero compartirles las razones por las cuales mi voto va a ser por la abstención, no podría estar en desacuerdo en las nobles tareas que realiza el DIF, no tendrían que explicarme el porqué hay que votar a favor, sin embargo las razones son que hay una línea de actuación que debemos atender, hay unos compromisos que debemos cumplir que nos señala básicamente el Artículo 115 de la Constitución y creo que tendríamos que

sí tocarnos el corazón para atender las necesidades de la gente que requiere apoyo asistencial, mas sin embargo lo primordial debería de ser en las tareas que nos señalan ahí, por eso voy por la abstención porque creo que el presupuesto debe irse a agua, calles, banquetas, a los rubros que nos señala el Artículo 115 de la Constitución. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Yo estoy apoyando totalmente el presupuesto, creo que el trabajo que se desarrolla en el DIF, se requiere esa sensibilidad y si le quitáramos ese presupuesto, ¿Que pasaría con los niños en situación de calle?, ¿Que pasaría con los niños que no tienen para llegar a desayunar?, estoy totalmente de acuerdo conozco el trabajo que se ha hecho en el DIF por experiencia y como se dice no hay dinero que alcance y sino resolvemos en lo poco porque realmente no alcanzamos a resolver los problemas mucha de la gente que esta en situación vulnerable cuando menos ayudar lo más que podamos y entre mas se le otorgue al DIF estoy plenamente segura que va llegar a la gente que lo necesita. Cuento con mi voto Presidente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: Señor Presidente con su permiso, Compañeros Regidores, yo también estoy de acuerdo en que se le de ese presupuesto y si hubiera más pues más. Soy testigo a diario en el Comité Campesino que presido, todos los días llegan a visitarnos con diferentes necesidades y uno lo que hace es enviarlos al DIF, ahí se les ayuda y sino tiene recursos no es posible darles apoyo a la gente que tiene necesidades, por eso es necesario que tengan recursos para resolver la problemática de las necesidades del pueblo, del campo y de toda la gente que lo necesite. Por eso es que apoyo que se otorgue este presupuesto. Muchas gracias. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor José de Jesús González Mitre, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Regidores. Lo acaban de decir en dos ocasiones el incremento que se esta pidiendo ahora es únicamente un apoyo porque se puede incrementar mas y jamás será suficiente todo el incremento que se le de para esta loable labor que hace el DIF de Reynosa, como miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que le apostamos a la Educación y nuestro lema es "Por la Educación al Servicio del Pueblo" sabemos que hay muchas necesidades y no solamente en la educación, en todos los rubros esto es únicamente una parte mucho muy importante que es la niñez sobre todo que es el futuro de nuestra Patria, de nuestro Estado, de nuestro Municipio. Totalmente Señor Presidente en el incremento que se le está pidiendo. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Yo nada más quiero apoyar lo que aquí la Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto acaba de comentar en cuanto a la invitación que recibimos todos los Regidores primeramente por Usted Alcalde y después por su esposa y los que acudimos a ese recorrido por las instalaciones que tiene el DIF, nos pudimos dar cuenta de la necesidad que hay y de toda la población que se atiende ahí no nada más en el rubro de los infantes sino también personas mayores, personas con discapacidad y checando la página de internet del municipio, ahí también viene el DIF y vienen todas las Direcciones y que ocupación tiene cada una ellas, es extensamente grande, es muy importante que nos demos a la tarea de revisarla para comprender que función tiene el DIF y porqué la necesidad de incrementar este presupuesto con ellos y repito también lo que han dicho

mis compañeros, no hay presupuesto suficiente para que el DIF pueda salir adelante con todas las necesidades que cada día son más y más. Gracias. -----

- - - Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente le informo que ya se encuentra el Primer Regidor C. Sergio Villarreal Martínez. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Bienvenido Señor Regidor y sino existe ninguna otra intervención, someto a consideración el presente punto, pidiendo levanten la mano quienes estén a favor, solicitando al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Le informo Presidente son VEINTITRÉS (23) votos a favor de las C. Síndicos Irma Amelia García Velasco, Ma. Luis Guerrero Díaz, Regidores Sergio Villarreal Martínez, Gustavo Rico de Saro, Norma Delia González, Carlos Alejandro Arjona Hernández, José de Jesús Antonio González Mitre, Esperanza Gaona Pescador, Juan Salvador Portillo Martínez, Alan Alexandre Arjona, Ovidio Gutiérrez Garza, Idolina Emma Salazar Sáenz, María Teresa Cantú González, Isidro Núñez Velázquez, Victoria Araceli Ibarra Soto, Martha Jimena Valdez Morales, Ariel Longoria García, Ma. Teresa Alejo Gómez, José Alberto Salinas Lara, Ismael García Cabeza de Vaca, Juan González Lozano, Francisco Nájera Cedillo y Presidente Municipal José Elías Leal así como UNA (01) ABSTENCIÓN del C. Regidor Oscar Díaz Salazar. Por lo tanto Presidente le informo el presente punto que es la **AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (DIF)**, ha sido **APROBADO POR MAYORÍA**. -----

- - - **VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, AL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**

- - - Hace uso de la voz el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Con la autorización de este Cabildo, le pido al Señor Secretario de Finanzas y Tesorería Lic. Francisco José Almanza Villarreal, dé una explicación al respecto, adelante Señor Secretario -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario de Finanzas y Tesorería, Lic. Francisco Almanza Villarreal quien manifiesta: Con permiso Señor Presidente, gracias nuevamente. Haciendo un análisis de lo que ya tuvieron Ustedes a bien autorizar en el pasado veintinueve de noviembre, el presupuesto y considerando que en la partida número cuatro de este presupuesto se habla de este tipo de transferencias, asignaciones, subsidios que se les da a instituciones que son de asistencia o que no tienen un fin de lucro, en este mismo caso se encuentra el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, a quien estamos proponiendo también de la misma manera se le de un incremento mensual en su subsidio del orden del diez por ciento, esto representa la cantidad que venía siendo durante el dos mil trece de \$1,059,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) al mes se incrementaría a una cantidad de \$ 1,165,944.00 (UN

MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) y esto cumple de manera puntual y adecuada con lo que ya está establecido en nuestro Presupuesto de Egresos, lo someto a la consideración, también es parte de todo el esquema que viene impulsando la administración, como Ustedes recordaran en el mismo presupuesto está previsto como parte prioritaria el tema de obra pública que ya tiene un porcentaje importante, el tema de asistencia social y el tema de promover la educación y la cultura, creo que ese es el rubro indicado y aquí lo someto también a la consideración del Honorable Cabildo este nuevo monto de subsidio mensual.

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González manifiesta: Los que integramos la Comisión de Cultura le agradecemos Señor Secretario, que nos hayan autorizado un diez por ciento, todos conocemos del trabajo que se ha continuado haciendo desde que iniciamos la Administración, el IRCA nunca ha parado de trabajar, sino al contrario se están abriendo otras puertas en escuelas primarias donde se están llevando talleres culturales para no traer directamente a nuestras instalaciones que por cierto quedan cortas necesitamos mas adelante ver ese tema, pero por lo pronto esta el IRCA trabajando en escuelas primarias y secundarias federales donde están llevando los sábados talleres culturales y para eso se requiere ampliar el presupuesto para apoyar igual que los grupos de teatro que hoy trabajan en nuestra ciudad, todos tienen requerimientos y se agradece mucho el que nos estén dando ese apoyo para promover mas la cultura, gracias. -----

- - - Solicitando el uso de la voz la C. Síndico Primera, Irma Amelia García Velasco, manifiesta: Yo secundo la propuesta, el arte, como en el DIF, no hay presupuesto que alcance, se está trabajando mucho con las orquestas de los niños, de los jóvenes y eso es muy importante, además se está llevando la cultura a las colonias populares, a las plazas públicas y eso es muy bueno para la niñez porque ahorita en nuestros tiempos el arte es muy bueno llevarlo a todas las colonia populares, yo secundo esa propuesta es cuanto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: ¿Alguna otra participación? Sino existe ninguna otra intervención someto a consideración el presente punto solicitando que levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación. -----

- - - En el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente le informo que fueron emitidos VEINTICUATRO (24) votos a favor, por lo tanto el presente punto que es el **OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS MUNICIPALES MENSUALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, AL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA), HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

- - - **VIII.- DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (IRCA).**

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: De conformidad a lo establecido por los Artículos 13 y 14 del decreto de creación del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, me permito poner a su consideración la

designación del C. Moisés Abel García Flores, para que ocupe el cargo de Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, por lo cual se concede el uso de la voz, por si alguien desea hacer alguna manifestación al respecto o comentarios también. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora, Idolina Emma Salazar Sáenz quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, con su permiso, yo estoy de acuerdo que se designe al Lic. Moisés Abel García Flores, como Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, aparte de su amplia trayectoria como servidor público en diversos cargos es una persona con una gran sensibilidad hacia todas las actividades culturales y sociales, lo cual lo ha demostrado en estos meses que a estado al frente de dicho cargo, estoy segura que el Licenciado Moisés Abel García Flores va hacer un gran promotor y ampliara el acceso de todos los Reynosenses hacia la cultura y las artes. Es cuánto.-----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández manifiesta: Buenos días Señor Presidente, solo para secundar, conozco al Licenciado Moisés Abel García Flores, de hace muchos años, se la pasión que tiene por servir a Reynosa, por servir a los ciudadanos también se su pasión por las artes es una persona que siempre ha estado desde muy joven, he tenido la oportunidad de platicar con él, nos ha platicado que desde muy joven a estado en los movimientos de arte y por último se que llevará por buen camino a este instituto que tanto merece Reynosa. Es cuánto. ----

- - - Solicitando la palabra la C. Regidora, María Teresa Cantú González manifiesta: Como Coordinadora de la Comisión ya no me dejaron mucho que decir, de todos es conocida la trayectoria del Licenciado Moisés Abel García Flores y también es de todos conocido el trabajo que ha venido desempeñando en estos tres meses o cien primeros días de la administración, así es que cuenta con todo nuestro apoyo. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor, Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Ya que estamos viendo que la Comisión de Cultura está de acuerdo en que el Licenciado Moisés Abel García Flores sea el Director, cuentan con mi voto ya que es una persona amplia, muy trabajadora y creo que se lo merece. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Existe otra participación?, después de escuchar sus comentarios solicito a los Miembros del Cabildo levanten la mano quienes estén a favor con la designación de dicho nombramiento y pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la votación. -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Señor Presidente le informo que fueron emitidos VEINTICUATRO (24) votos a favor, por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD** la **DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.** -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. José Elías Leal, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Señor Secretario, solicito la presencia del C. Moisés Abel García Flores. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Ciudadano Moisés Abel García Flores, le informo que ha sido designado Director General del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes por lo tanto procedo a tomarle la protesta de ley. *“Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tamaulipas y las*

leyes que de ambas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo por el cual ha sido designado?. -----

---- Manifiesta el C. Moisés Abel García Flores, *Si protesto* -----

--- Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: *“Si así lo hiciera que la sociedad de Reynosa se lo reconozca y si no se lo demande”* Muchas felicidades. -----

--- IX.- INFORME DE LAS COMISIONES.

--- Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Le pido a los Señores Coordinadores de las diferentes comisiones, si tienen un informe relevante adelante es el momento, adelante Señora Regidor. -----

--- Solicita la palabra la C. Regidora, Martha Jimena Valdez Morales quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, Compañeros del Cabildo, Medios de Comunicación, en mi calidad de coordinadora de participación ciudadana, quiero agradecerles primero que nada la aprobación de la convocatoria de la Medalla al Mérito Ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez y la gran aceptación que hubo por parte de todos Ustedes, a su vez me permito informarles que en los próximos días estaremos coordinándonos con la Secretaría de Participación Ciudadana para realizar la difusión correspondiente a través de los medios de comunicación que nos garantizará la captación de propuestas de personajes merecedores a contender para la obtención de la Medalla al Mérito Ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez, esto con la finalidad de darle seguimiento a lo estipulado en el reglamento, gracias por su atención. Es cuánto. -----

--- X.- ASUNTOS GENERALES.

--- Solicita la palabra el C. Regidor, Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Para hacerle una petición, recomendación, surgió, a partir de asistir al evento, escuchar su mensaje en el evento de los cien días, hizo Usted referencia que próximamente se va a entrevistar con los funcionarios de Pemex para acordar las obras y los apoyos que ya tradicionalmente se han hecho durante varios años, nos gustaría lo he platicado con algunos Regidores que en ese pliego petitorio, en esa propuesta de proyectos incluyera Usted la solicitud de donación de una torre de perforación, de las que ya no estén en uso, de las que ya hayan cumplido su función, para utilizarla a manera de monumento, instalarla en alguna de las entradas de Reynosa, entonces la propuesta concreta es que en el portafolio de peticiones que le haga a PEMEX que incluya la donación de una torre de perforación. Es cuánto. -----

--- Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Con mucho gusto y le voy a pedir también a la Comisión de Obras Públicas y también a aquellas comisiones que tengan interés que platicuen con el Señor Secretario, Jorge Eduardo Cantú Reséndez, para que vean de que se trata esta solicitud que haremos y que estamos armando en un paquete de carácter ejecutivo y si viene contemplada esta torre, si viene contemplada, creo que es la primera que tuvo Reynosa, esta por la zona Ribereña, ya habían hecho el análisis el propio Secretario y me gustaría que vieran las obras, creo que es de mucha importancia, no les íbamos a pasar sin informarles cuales son las que estamos solicitando es muy extenso, pero valdría la pena

estar en el mismo canal todos y que las vieran y si existe alguna otra inquietud creo tenemos tiempo alrededor de quince veinte días para hacer algún cambio e incluirla también, yo ofrezco toda la disposición y adelante con esas sugerencias, vale la pena la representación. ¿Algún otro asunto? Adelante Señor Regidor. -----

- - - Solicita la palabra el C. Regidor, Juan Salvador Portillo Martínez quien manifiesta: Señor Presidente con las obras que se están realizando del distribuidor han surgido ahí algunos inconvenientes, sin embargo quienes nos trasladamos de una parte a otra de la ciudad vemos que hay algunas situaciones que se les puede dar fácil solución, que no cause más problemas que beneficios, entonces en el cruce del libramiento con la calle Rio Purificación hay una tienda de conveniencia que desde que se edificó el anuncio espectacular que tiene ahí obstruye la calle o parte de la calle Rio Purificación, cuando se hizo creo que se negó rotundamente a que se le quitara ese espacio o que de alguna manera se le permutara, sin embargo la tienda de conveniencia de esta cadena sigue instalándose en Reynosa, si se le pide un favor que va hacer benéfico para todos para todos los ciudadanos que hacemos ese cruce creo que de alguna manera se podría lograr nos permitiera ese fácil acceso, aunado a eso la calle Rio Purificación se ha vuelto obligada para quien transita de la colonia Juárez o de las colonias de aquel lado para acá, sin embargo, al llegar precisamente antes del libramiento hay una serie de puestos incluso sobre la calle que probablemente se ubiquen nada más en la noche pero en el día ahí se quedan yo le suplicaría que se hablara con el Director de Inspección y Vigilancia y que se diera a la tarea de resguardar esos lugares que estuvieran completamente libres y de ser posible se conjugara con Obras Públicas para que en horas que no perjudiquen el libre trafico pudiese hacerse ahí algún rayado por que bajo el puente el cruce que hacemos, digo que hacemos porque luego sigues al de adelante se convierte en un verdadero caos en donde no hay señalamientos, entonces si sería el señalamiento. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Totalmente de acuerdo, me gustaría que se reunieran con el Ingeniero Jorge Eduardo Cantú Reséndez y también con la persona que se encarga de toda esta cuestión de lo que son puestos y todos los permisos y seguramente nos dará un buen resultado, hay una esfera también que hemos solicitado al contratista varias ocasiones que la enciende que la pueda tener en uso, la prenden, la apagan y eso nos daría la seguridad de que la gente tiene sobre todo visión de donde están trasladándose, es el camino mío diario y es muy complicado y fastidioso, es una obra que habían pedido por más de veinte años los ciudadanos, tenemos que ver todo lo que este de nuestra parte para hacerlo, no nos corresponde a nosotros, es una obra de carácter Federal con Pemex y el Estado también está ahí presente, pero si podemos intervenir en los casos para rectificar todos esos detalles y lo de el anuncio adelante y lo de los puestos también. Adelante Señor Regidor.

- - - Solicitando la palabra el C. Regidor, Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Compañeros Regidores, se me pasó ahorita secundar lo que dijo el Regidor Oscar Díaz Salazar, ya lo habíamos visto previamente varios compañeros y hablé a una empresa privada IPC para saber si tenían algo que donar que fuera antiguo para la Ciudad, ellos mismos me sugirieron que habláramos con PEMEX, entonces ya ahí van haciéndose las cosas, pero lo que yo quería decir, en lo de la vialidad que acaba de decir ahorita el compañero Regidor, es muy

importante como está la construcción en la carretera Reynosa-Rio Bravo, se está demoliendo todo, todas las personas que vienen de la carretera San Fernando pasan por Rio Purificación, las horas pico está muy congestionado de trafico, entonces creo que necesitamos meter tránsitos, tal vez apagar los semáforos y que le den velocidad los tránsitos manualmente. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Adelante con la propuesta, bienvenida. Adelante Señora Regidora. -----

- - - Solicita la palabra la C. Regidora, Esperanza Gaona Pescador quien manifiesta: Con el permiso, nada más para hacer un comentario Señor Presidente, Compañeros, hoy en la mañana estuvimos en una ceremonia luctuosa de Pedro José Méndez y nos encontramos que el monumento está un poquito deteriorado y así se encuentran algunos otros mas y quisiera como formando parte de la Comisión de Monumentos Parques y Jardines, que hubiera por ahí un presupuesto para atender ese deterioro de los monumentos. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Con mucho gusto, tienen la palabra Ustedes y la autoridad también, me gustaría que estuvieran en buen estado, tomamos la decisión yo creo que lo primero hay que saber cuánto nos cuesta, cuántos son y darle una imagen digna a la ciudad sobre nuestros monumentos, totalmente de acuerdo, adelante Señor Regidor. -----

- - - Solicitando la palabra el C. Regidor, Isidro Núñez Velázquez quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente y Compañeros del Cabildo yo quiero comentarles que me han caído muchas peticiones de los ejidos por que están las calles y las brechas en mal estado, yo quisiera pedirles que algo del presupuesto salga para el campo, por que se necesita, algunos le han solicitado a través de mi Señor Presidente, encalichamiento, algunos otros Comisariados me han solicitado la moto conformadora para las brechas y quisiera que fueran a trabajar para allá al campo. Es cuánto. Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Tomamos nota Regidor y con mucho gusto, adelante. -----

- - - Solicita la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Hablando de lo que está hablando el Compañero Regidor Isidro Núñez Velázquez, creo que hay una oficina donde Caminos son los que se deben de encargar y reciben creó una aportación de parte de Gobierno del Estado y de varios de los productores de la región reciben un apoyo, una partida, creo que ahí es donde debemos de buscar esas personas también por medio suyo, Señor Regidor.-----

- - - Continúa el C. Regidor, Isidro Núñez Velázquez quien manifiesta: Si es cierto que existe esa maquinaria, pero es únicamente para las brechas que están autorizadas, las calles de los ejidos no entran ahí, entonces, inclusive, estuvimos hablando ahí con el de la maquina que a veces nos apoya, por que así se lo pedimos, pero nos pide gastos y algunas gentes de los ejidos no tienen, yo estoy hablando de las calles de los ejidos, hay una petición por ahí del Ejido Periquitos, tiene quince calles, ya está la solicitud, ya entró a Obras Públicas, y cada vez que me ven me preguntan, si es cierto de eso si existe la maquinaria, pero nada mas donde está autorizada. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Con mucho gusto, sino hay otra intervención yo quisiera comentarles lo siguiente, les quiero

agradecer sobre todo la disposición que hubo este día para apoyar la parte del DIF y la parte del IRCA, creo que es un punto muy importante para este Cabildo y nuevamente como siempre reitero a todos y cada uno de los Miembros de este Honorable Cabildo mi gratitud por tomar la decisión siempre pensando en los que menos tienen. Quiero como último punto del orden del día, hacer la clausura de la sesión y decirles que la próxima semana vamos a tener, el próximo viernes sesión de cabildo, sino se presenta alguna situación para que podamos tomar los tiempos, sería la última sesión de este mes. - - - - -

- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las once horas con cuarenta y dos minutos (11:42) del día veintitrés (23) de enero del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -

- - - - - **DOY FÉ** - - - - -

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal